



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesSuperintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*
*"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"***PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL****PROCESO CAS N° 136-2025-SUTRAN
(DECRETO DE URGENCIA N.º 006-2025)****CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
SEIS (6) JEFES/AS DE GRUPO UD (LA LIBERTAD)****CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	TOTAL
1	ANGELES ACEVEDO CARLO SORIANO	40	16	20.0	76.0
2	CHUNGA VILLALTA DAVID JUNIOR	40	15	NSP	55.0
3	GALVEZ VELASQUEZ JUAN CARLOS	40	16	20.7	76.7
4	LAVADO DE LA CRUZ ALCIDES OSCAR	40	14	21.7	75.7
5	MEREGILDO QUISPE GIANCARLO JAVIER	40	14	24.3	78.3
6	ROQUE CORIMAYA DENIS RAUL	40	15	22.7	77.7
7	RUBIÑOS VASQUEZ YOWAR LANDER	40	16	NSP	56.0

(*) De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

RESULTADO FINAL:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	MEREGILDO QUISPE GIANCARLO JAVIER	78.3	1	GANADOR/A
2	ROQUE CORIMAYA DENIS RAUL	77.7	2	GANADOR/A
3	LAVADO DE LA CRUZ ALCIDES OSCAR	75.7	3	GANADOR/A
4	ANGELES ACEVEDO CARLO SORIANO
5	GALVEZ VELASQUEZ JUAN CARLOS
6	CHUNGA VILLALTA DAVID JUNIOR
7	RUBIÑOS VASQUEZ YOWAR LANDER

Se comunica al público interesado que en el presente proceso de selección se declara tres (3) plazas **DESIERTAS**, de conformidad con el inciso C. del literal A del numeral VII de las bases del proceso de selección.

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **05/06/2025 al 09/06/2025**), en nuestra sede ubicada en **Calle Marcelo Corne N.º 251-253, Primera Etapa, Urb. San Andrés - Trujillo - Trujillo - La Libertad**), en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, seleccion-cas-regiones@sutran.gob.pe.
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/>, referido a las personas GANADORAS:
 1. Registro de Derechohabientes.
 2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
 3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
 4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
 5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
 6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
 7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
 8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
 9. Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
 10. Declaración Jurada – REDERECI.
 11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
 12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
 13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
 14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
 15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 04 de Junio de 2025.

El comité de selección.

